

DECRETO ALCALDICIO N° 01032

LITUECHE, 22 AGO 2018

"Adjudica Licitación para la Adquisición de
DOMO EDUCATIVO- PLANETARIO MOVIL, ID
5124-32-L118".

DAEM: 0639.-
22/08/2018

CONSIDERANDO:

- El Memorándum Interno N° 24 de fecha 01/08/2018, del Coordinador Comunal de Educación Extraescolar, solicitando la contratación de Domo Educativo y Planetario Móvil
- La necesidad de realizar esta actividad en beneficio de los alumnos de la comuna.
- La autorización de compra por parte de la Encargada de la Subvención con fecha 02/08/2018.-
- La autorización de compra por parte del Jefe DAEM con fecha 02/08/2018.
- La necesidad de realizar una actividad e integrar a todos los estudiantes de la comuna.
- La necesidad de licitar este Servicio.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 245.
- El Decreto Alcaldicio N°933 de fecha 03/08/2018, mediante el cual se autoriza la licitación.
- Que el acta de apertura y evaluación fue entregada a la Unidad de Adquisiciones con fecha 22/08/2018.
- El Acta de Apertura y de Evaluación de la Comisión con Proposición de Adjudicación enviado al Alcalde.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016; Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios modificatorios.

DECRETO:

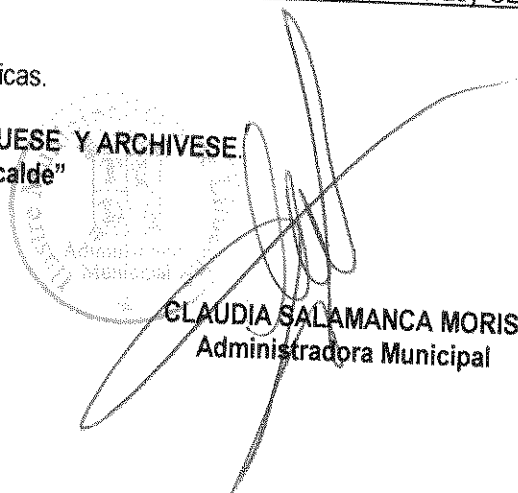
- 1.- **Adjudíquese** a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la adquisición de "DOMO EDUCATIVO - PLANETARIO MOVIL", Al oferente **SOCIEDAD CIENTIFICA METEORITO LIMITADA**, Rut: 76.268.749-6, por un valor de \$ 1.500.000.- (Un millón quinientos mil pesos), valor exento de IVA.-
- 2.- **Déjese** establecido que la oferta presentada por oferente **SOCIEDAD CIENTIFICA METEORITO LIMITADA**, ha dado cumplimiento a los requerimientos.
- 3.- **Impútese** el gasto al Subtitulo 22 Ítem 11 Asignación 999, cuenta denominada "Otros". Recursos Ley SEP, comuna de Litueche.
- 4.- **Publíquese** en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por orden del Sr. Alcalde"


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal
RAE/CSM/LUS/RPV/PCA/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



ACTA DE APERTURA Y EVALUACION

ID N° 5124-32-L118

"DOMO EDUCATIVO – PLANETARIO MOVIL"

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sr. Jefe Departamento de Educación.
- Sr. DIDECO.
- Sr. Encargado Comunal Extraescolar.

Quienes más abajo firman.

1-IDENTIFICACION DE OFERENTE (S) DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

N°	OFERENTE	RUT
1	DOMO EDUCAR ODC COMUNICACIONES JAVIERA FERNANDA VEGA TRIVIÑO E.I.R.L.	76.705.521-8
2	SOCIEDAD CIENTIFICA METEORITO LIMITADA	76.268.749-6
3	SERVICIO EDUCATIVO MOVIL LIMITADA	76.174.847-5

2- REVISION DE ANTECEDENTES DE LOS OFERENTES (ANEXOS, PROPUESTAS, TECNICO –ECONOMICO)

Documentación Solicitada	Oferente N° 1 79.985.610-7	Oferente N° 2 76.268.749-6	Oferente N° 3 76.174.847-5
Anexo N° 1	✓	✓	✓
Anexo N° 2	✓	✓	✓
Anexo N° 3	✓	✓	✓
Anexo N° 4	✓	✓	✓
Habilidad Chile proveedores	✓	✓	✓
Observaciones	Cumple con lo solicitado en las bases	Cumple con lo solicitado en las bases	Cumple con lo solicitado en las bases

Revisado los antecedentes, La Comisión de Apertura de las Ofertas propone evaluar la oferta presentada por los oferentes N°1, N° 2 y N° 3, ya que éstos dan cumplimiento a las Bases de la Licitación.

1.- Criterios establecidos en las Bases de Licitación.

CITERIO DE EVALUACION	SUBCRITERIO	PONDERACION
OFERTA ECONOMICA	Precio	40 %
EXPERIENCIA	Experiencia en el rubro	30 %
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	Comportamiento Contractual Anterior	30 %
TOTAL		100%

OFERTA ECONOMICA: Precio: $X = \text{Precio mínimo ofertado} \times 40 / \text{Precio Oferta X}$.

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR:

- 100 Pts. Buen Comportamiento Contractual
- 0 Pts. Mal Comportamiento Contractual

(Definido según la información aportada por el portal www.mercadopublico.cl, en el apartado Idoneidad del Proveedor).

EXPERIENCIA (demostrable con documentación como factura, orden de compra, contrato, entre otros):

- 1 a 3 contrataciones 10pts.
- 3 a 10 contrataciones 50pts.
- + 11 contrataciones 100pts.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



2.- Evaluación.

Los Oferentes mencionados anteriormente, cumplen con todos los requisitos estipulados en las Bases de Licitación. A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación:

ITEM	Oferente N° 1. RUT 79.535.810-7			Oferente N° 2. RUT 76.268.749-6			Oferente N° 3. RUT 76.174.847-6		
	Oferta	Puntaje	Total	Oferta	Puntaje	Total	Oferta	Puntaje	Total
OFERTA ECONOMICA	2.500.000	24	24%	1.500.000	40	40%	2.000.000	30	30%
EXPERIENCIA	11 Cont.	100	30%	14 Cont.	100	30%	0 Cont.	0	0%
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	0	100	30%	0	100	30%	0	100	30%
TOTAL PONDERACION		84%			100%			60%	

3.- Conclusión

Revisados los antecedentes anteriormente expuestos, la Comisión propone adjudicar la Licitación al Oferente **SOCIEDAD CIENTIFICA METERORITO LIMITADA**, Rut: 76.268.749-6, que obtiene una ponderación del 100%, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y de fondo de estas; por lo que recomendamos su adjudicación.

Patricio Chacón Araya
Jefe DAEM

Felipe Donoso Donoso
Encargado Comunal Extraescolar

Pablo Vial Vera
DIDECO

Litueche, 21 de Agosto de 2018.